Año II. Miércoles 7 de Julio de 1880. Núm. 240.

FERRO CARRILES.

Servicio de Trenes.
De *Palma* á *Manacor* y *La Puebla*
3'45 (mixto), 8'30 m.—2'15 y 5 (mixto) t.
De *Manacor* á *Palma*
4'5, 7'45 y 11'33 (mixto) m.—3'45 t.
De *Manacor* á *La Puebla*
4'5 (mixto) mañana.—3'45 tarde.
De *La Puebla* á *Palma*
4'45, 8'15 y 12'45 (mixto) m.—6'15 t.
De *La Puebla* á *Manacor*
4'45 (mixto) mañana.—6'15 tarde.

LA OPINION.

PERIÓDICO POLITICO.

VAPORES CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 4 t. Mahon.—Mártes 5 t. Barcelona.—Miér. 4 t. Mahon por Alcudia.—Juév. 5 t. Valencia.—Dom. 8 m. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lúnes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcudia—Miér. 3 t. Ibiza y Alicante.—Juéves 9 m. Mahon.—10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRICION.
En la Administracion,
Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,
Palacio, 2 y 4.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.
Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.
1 PESETA AL MES.

LA OPINION

ESPECTÁCULO EDIFICANTE.

Los periódicos tradicionalistas *El Fénix* y *El Siglo Futuro* continúan en su polémica entablada con motivo de la conducta que su partido debiera seguir despues del llamamiento á las *honradas masas carlistas*, hecho por el Sr. Pidal y aprobado por los conservadores liberales. *El Fénix* defiende la tendencia manifestada por el señor Pidal, ó sea la de acercarse al partido gobernante para formar en él lo que se da en llamar *lastre carlista*, estando en completa oposicion á esta tendencia *El Siglo Futuro* que condena toda mistificacion y quiere el todo ó nada.

Aferrados están á sus opiniones los dos periódicos absolutistas, y tal es la excitacion de sus pasiones y la exaltacion de sus ánimos, que los ataques y cargos que ambos se prodigan, producen escandalosa escena que avergüenza á los de su comunion política y repugna á los demas.

Sin embargo, á los demócratas nos sirve esa ejemplar y *evangèlica* contienda para dos objetos: el uno conocer las opiniones que el partido tradicionalista abriga respecto al reclamo tocado por el Sr. Pidal y vuelto á tocar con fruicion extremada por los conservadores, y al que, à decir verdad, parece que no acuden los llamados, toda vez que *El Siglo Futuro* encuentra más partidarios en el campo tradicional que su contendiente *El Fénix*; es decir, que ni áun los neo-católicos quieren la amistad que les ofrecen los conservadores. El otro objeto para que nos aprovecha la polémica, consiste en la ocasion que nos proporciona de mostrar un vivo ejemplo de la mansedumbre y humildad de los defensores del absolutismo, de lo cual ya teníamos repetidas pruebas en Palma, al leer los terroríficos artículos que algunos dulcísimos sacerdotes publican en el periódico inquisitorial y sacristanesco que vé la luz pública en esta Capital. A este efecto, vamos á copiar unos cuantos párrafos de los que *El Fénix* dedica á su correligionario, aun despues de haber intervenido, segun dicen, un prelado de la Iglesia con el fin de apaciguar los ánimos, y de haberles suplicado á ambos periódicos neos que terminaran en la *cristiana* polémica.

Hé aquí como se expresa el diario mencionado:

«Hemos comprado muy caro el derecho de llamarnos católicos y tradicionalistas para que nos lo dejemos arrebatar por él ni por nadie.

Por muchos títulos que crea tener *El Siglo* á la confianza de los que profesan el culto de la religion y de la patria, todavía le falta algo para llegar á los nuestros. Miéntras *El Siglo Futuro*, correspondiendo á su nombre, tomaba puesto para utilizar el porvenir y organizaba el tribunal infalible que debia juzgarnos, nosotros estábamos dando una prueba más efectiva de nuestro amor á las ideas de que pretende ser regulador, juez y maestro. Estas ideas no le han *costado á él nada*, al contrario; mientras que á nosotros nos han costado pobreza y sinsabores.»

Con lo cual le llama de manera bastante clara é irónica *ojalatero*. Y cuando *El Fénix* lo dice, verdad será, que enterado debe estar. Pero véase este otro párrafo que encierra no ménos caridad y humildad evangélicas:

«Si *El Siglo Futuro* quiere á toda costa despojarnos de nuestro propio traje, lo ménos que podemos hacer, en justa correspondencia, es vestirle á él con el que le corresponde.»

Y con esto no hace más que contestar dignamente *El Fénix* á lo que su correligionario en política y compañero en catolicismo le arguye y dice, pues le ha prometido que seguirá vapuleándole hasta que no quede memoria suya. ¡No se diga, pues, que los adalides del absolutismo que se precian de ser los defensores de la religion y poseedores únicos de la verdad evangélica, no dan ejemplo con la práctica de las virtudes cristianas, con la práctica de la mansedumbre y de la caridad! A bien que con el escándalo que esos periódicos neos están dando, no hacen sino confirmar una vez más lo que de sobra tienen acreditado: que lo que predican con voz tan estentórea es lo hollado por ellos, siempre que aparecen á la superficie las miras políticas que quieren robustecer cubriéndolas hipócritamente con la capa de la religion que cada dia ofenden con sus actos, é insultan con su pluma, logrando con ello el que ya se les conozca á pesar del negro disfraz con que se visten.

Nada nos sorprende lo que dice un periódico de Madrid en las siguientes líneas. ¿Porqué ha de esponerse á correr nuevas aventuras D. Cárlos, si hoy en España sigue poco á poco una política el Gobierno que ha de conducir sin remedio al triunfo de los principios carlistas? Hace muy bien D. Cárlos en buscar un resultado positivo, y lo encontrará.

«Nacido en círculos ministeriales corrió anoche el rumor de que el señor presidente del Consejo de ministros ha recibido una carta del pretendiente D. Cárlos de Borbon, fechada en Milan, haciendo explícita manifestacion de que se halla dispuesto á renunciar sus pretendidos derechos y á reconocer la legalidad representada en D. Alfonso XII, siempre que, cumpliendo ofrecimientos que ya en otra ocasion le fueron hechos, se le reconozcan sus honores de infante y se le devuelvan no sabemos que bienes de su propiedad.

Los propagadores de este rumor añadian que la precitada carta fué lo que motivó la ida anoche á palacio del señor Cánovas, quien, dicen, no se halla dispuesto á transigir con pretensiones y exigencias de cierta índole.

En los círculos políticos, no ministeriales, se calificaba todo ello de pura novela, y es de creer que sobre ella hará un curioso capítulo la prensa tradicionalista.

Decíase que el neo-ministerial señor Pidal y Mon, conferenció anoche con el señor Cánovas en la presidencia y que la conversacion debió girar sobre el rumor de que mas arriba nos hacemos eco.»

SECCION LOCAL.

Algunos de nuestros colegas dan la noticia de un lance ocurrido de noche hace dias en el paseo del Borne entre un sereno y un forastero que fué maltratado de palabra y de obra por aquel.

Uno de ellos pinta el hecho con colores tan subidos, que si no conociéramos su veracidad, dudaríamos de que fuese cierto.

¿Será preciso prevenirnos para evitar el trato brutal de cualquier agente de la autoridad que pretenda aporrearnos, ó podrémos esperar que se hará entender á aquellos el deber que tienen de tratar á todo el mundo con urbanidad y cortesía, no haciendo nunca uso de la fuerza sino en casos extremos y por motivo de resistencia activa ó de agresion notoria?

Si no se hace así, nos creemos todos obligados á defender el dia ménos pensado nuestro decoro y nuestra dignidad, y véase, por amor de Dios, lo que puede resultar de esta necesidad si llega el caso de justificarla.

Robustecer y dar prestigio al principio de autoridad es un hecho que excluye de si todo abuso y toda causa que tienda á hacerle odioso.

Téngase esto presente porque es importante en extremo.

Por informes que consideramos fidedignos, hemos sabido que para el cargo de Ecónomo de la importante iglesia y feligrería de Sóller, está en vísperas de ser nombrado uno de los muchos eclesiásticos *respetables* por su edad y experiencia, tal como se necesita para guiar *bien* y dignamente una grey tan numerosa como lo es la del pueblo citado.

Felicitamos ardientemente á nuestro tierno Prelado por su decision, que no podrá ménos de producir excelentes resultados y un fruto evangélico abundante, pues no ménos que esto puede esperarse del hecho de colocar al frente de parroquias como esta de que nos ocupamos, jóvenes imberbes, que serán virtuosos é inteligentes cuanto se quiera, pero que no llevan en sí ni el prestigio, ni la autoridad, ni la ciencia de la vida, tan necesarios para ejercer con acierto cargos de tanta importancia y valía.

Vamos, que es cosa singular el acierto que preside á todos los actos de nuestro muy amado Sr. Obispo.

El domingo aparecieron en los parajes públicos de esta ciudad los carteles anunciando la primera corrida de toros de las que deben celebrarse en esta temporada, para el domingo 11 del actual.

De los detalles y condiciones que la empresa en ellos anuncia nos han llamado la atencion el precio de entrada general y el nombre de las dos ganaderías que la prensa anunció.

Efectivamente: por lo que á nosotros toca, una persona que se decia bien informada nos comunicó que los toros que debian lidiarse serian de la ganadería de don Justo Hernandez, de primera nombradía y en este mismo sentido se añadió el nombre de D. Antonio Mazpule; esta misma noticia publicaron los colegas que se ocuparon del asunto, recordando acordes los informes de todos. Pero vimos con sorpresa en los carteles que no son de D. Justo Hernandez los toros que deben ser lidiados sino de D. Antonio Hernandez, lo cual implica una diferencia bastante notable.

Los precios han sido aumentados valiendo en la presente ocasion ocho reales la entrada al sol y doce la de sombra, cuando las corridas anteriores, inclusas aquellas en que torearon el Tato, Lagartijo y Frascuelo solo costaba seis y diez reales respectivamente.

Respetamos de todo punto el derecho que asiste á la empresa de exigir los precios que tenga por conveniente; mas nos parece que en la presente ocasion el aumento no está justificado, pues nada nuevo ni nada mas costoso que en la pasadas corridas se presenta hoy en las que se preparan.

Deseamos, no obstante, un feliz resultado á los intereses de la empresa.

Extracto del «Boletin Oficial» de esta provincia número 2.090 correspondiente al mártes 6 del actual.

Por el Gobierno civil se ordena la requisitoria y captura del soldado desertor de la Caja de recluta de esta provincia Antonio Monserrat y Quetglas. Publica la vacante de la plaza de peaton cartero de San Juan á Montuiri y Porreras.

La Comision Provincial da conocimiento de haberse hallado en el cepillo de la Sangre, que fué abierto el 1.° del actual la cantidad de 365 pesetas 74 céntimos, depositados desde el 6 al 30 de Junio.

La Administracion económica hace saber que queda abierto el pago de la mensualidad de Junio á las clases pasivas.

La Alcaldía de esta ciudad saca á pública subasta una casa y huerto en la rinconada de Santa Margarita de esta capital.

El Ayuntamiento de Valldemosa invita á los vecinos y forasteros á proveerse del estado de utilidad para proceder al reparto vecinal.

El de Santa Margarita manifiesta hallarse expuesto á efectos de reclamacion el reparto de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería para el actual año económico.

La Audiencia de este distrito publica la conclusion del Dictámen de la Comision General de codificacion.

El Juzgado Municipal de la Lonja publica el estado de nacimientos y el de defunciones ocurridos en su distrito durante la primera decena de Junio, ascendiendo á 12 el número de los primeros y á 12 tambien el de las últimas.

Publícase una sentencia del Juzgado de Manacor, recaida en autos juicio de menor cuantía.

El Juzgado de la Catedral emplaza á los herederos de D.ª Esperanza Mateu y á D. Juan Mut ó sus herederos.

La Comandancia General, Subinspeccion de Artillería de este distrito anuncia la vacante de una plaza de auxiliar de almacenes de 2.ª clase en el parque de Baracoa (isla de Cuba) dotada con el sueldo anual de 2737 pesetas 50 céntimos y opcion á ascensos y derechos pasivos.

Hemos visto con satisfaccion que hace algunas tardes se llevan al terreno algunas botas de agua, justamente en las mismas que sirven para el riego público de estas calles y plazas, y con ella se riegan algunos trozos delante de determinadas casas.

Al aplaudir esta determinacion, suponemos que el riego se verifica por cuenta del Ayuntamiento, en cuyo caso sería conveniente y justo que todos los vecinos de aquel caserío disfrutasen de este beneficio por igual, ó cuando ménos á prorata, dada la dificultad de que todos puedan obtenerlo á la par. La equidad lo exige así toda vez que es lógico que cuantos tienen iguales deberes, puedan reclamar iguales derechos.

En poco estuvo que no ocurriese ayer por la mañana á cosa de las doce y media, una lamentable desgracia en la calle de S. Miguel. No sabemos para qué efectos se dejó levantada una compuerta de la acequia de abastecimiento de aguas, que en aquel paraje contiene casi toda la que entra en esta capital. Este acto imprudente motivó que jugando un niño de dos años y medio junto al hoyo que se tenia descubierto, cayose en él justamente en el momento en que no se veia ni pasaba nadie por aquel sitio. Afortunadamente una vecina vió desde lejos cuando se cayó la criatura en la acequia, dió gritos y corrió al lugar en cuestion seguida de un jóven de unos diez y siete años, quien viendo que la corriente estaba á punto de arrebatar al niño, llegó todavía á tiempo para cogerle y sacarlo fuera. Sin haberlo visto aquella mujer la criatura hubiera desaparecido.

Y ahora séanos lícito preguntar ¿para que sirve tanto vigilante como existe en aquella acequia? Y además ¿para cuando

se guarda la inteligencia y conocimiento que puso Dios en la frente de los hombres?

Podemos asegurar á nuestro apreciable colega «El Demócrata» que en esta Redaccion recibimos desde 1.° del actual el «Boletin Oficial» en cambio con La Opinion, á que correspondimos segun costumbre. Nuestra imparcialidad nos mueve á hacer esta declaracion.

Por la innegable conveniencia social que encierra el pensamiento que contienen, no vacilamos en adoptar las siguientes líneas que hallamos en nuestro estimado colega de Madrid «El Globo»:

«El señor Gobernador civil de esta provincia ha vuelto á reiterar órdenes, de fecha no muy añeja y que ya habian caido en desuso, para que solo mujeres de más de cuarenta años, ó ciegas, y hombres de más de cincuenta é impedidos, puedan dedicarse á la venta de billetes de la lotería y rifas.

Veremos si sus agentes vuelven á darlas al olvido tan fácilmente como ántes.»

Tan aplicables serian, á nuestro juicio, órdenes de idéntica índole en esta provincia, cuanto que es un dolor ver á tres ó cuatro docenas de mozalvetes y hombres muy *hechos*, que están en completa aptitud para el trabajo, de que manera pululan hechos unos holgazanes por estas calles y plazas, vendiendo billetes de las rifas, no siempre con la limpieza que previene la ley de Dios.

De modo que si el Sr. Gobernador de esta provincia, quisiese imitar en esta parte lo que hace el de Madrid, los pobres impedidos y muchas viudas desdichadas podrian agradecerle el pedazo de pan que ahora no tienen y del cual disfrutan estos muchachos que podrian ganárselo trabajando en algun arte ó industria.

Esta noche es la última en que dará funcion en el Teatro-Circo Balear, despidiéndose de este público, la compañía dramática catalana que con tanto aplauso como acierto ha dado en esta capital treinta funciones y que bajo la direccion del eminente actor D. Leon Fontova ha hecho las delicias de estos aficionados por espacio de mes y medio.

Como funcion de despedida es de presumir se halle esta noche muy concurrido el nombrado coliseo mayormente cuando se ponen en escena tres piezas muy aplaudidas entre ellas «Cel Rogent» que tan agradable es y tan acertadamente se desempeña.

El público palmesano guardará muy buenos recuerdos de esta temporada y de esta compañía, la mas laboriosa y la de mayor mérito que se ha visto en esta capital por su clase.

Dijo el «Diario de Palma» de ayer:

«Hoy han de tomar posesion los Concejales últimamente elegidos. Es probable que solo sean dos, de modo que tendrá que acordarse que se avise enseguida al Sr. Gobernador para procederse otra vez á elecciones parciales.»

. . . .

Leemos con placer en «El Demócrata» la siguiente noticia:

Nos aseguran que se está trabajando por una reunion de personas generosas para crear una asociacion dirigida á la proteccion moral y material de los que están presos ó condenados en los establecimientos penales, especialmente para proporcionarles trabajo á su salida y procurarles los medios de vivir honradamente en la sociedad.

No podemos menos de aplaudir tan noble propósito que viene á llenar un grande vacío, en el órden moral, completamente desatendido en esta capital.

No serémos nosotros ciertamente, los que neguemos nuestra mas absoluta conformidad con el pensamiento que inicia en las anteriores líneas, pues la tendencia es demasiado humanitaria y altamente moralizadora para que dejemos de prestarle nuestro mas decidido apoyo.

Incalculable es el bien que puede reportar á la sociedad el que se lleve á efecto tan bienhechor designio.

La siguiente noticia, referente á la futura compañía dramática que ha de trabajar en este Teatro Principal, la hallamos en nuestro colega de Madrid, *El Liberal:*

«Para la temporada próxima de invierno en el Teatro de Palma de Mallorca, se ha formado una buena compañía dramática que dirigirá el aplaudido primer actor intitulado *el pico de oro*, D. Alfredo Maza, en la cual figuran artistas tan estimables como Doña Emilia Llorente, Doña Aldelaida Zapatero, Doña Emilia Dominguez, Don Luis Cubas, Don Juan Casañer y otros varios que no recordamos.»

A esta lista de actores, añade el «Isleño» los nombres de nuestros paisanos don Pedro Riutort, galan jóven y D. Juan Balaguer galan jóven cómico, á quienes da ya como ajustados.

Por de pronto no nos parece mal el cuadro.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE «LA OPINION».

Paris 1.° de Julio.

La poblacion parisiense se agita y se conmueve en estos momentos por la fiebre política que reina en el seno de todos los partidos.

La reunion de los católicos en el Circo de invierno, celebrada el lúnes por la noche para protestar contra los decretos del 29 de Mayo, dió lugar á escenas violentas y á gritos sediciosos que la prensa de todos matices se ha apresurado á condenar.

La lucha entablada entre los dos partidos mas importantes de Francia, parece entrar en una nueva era de funestos procedimientos.

La alarma causada por los escandalosos sucesos de la noche del 28, son impropios de una poblacion tan culta como Paris, é indignos de naturalizarse bajo los pliegues de ninguna bandera política.

Sin comentario de ninguna especie y solo á título de informe, me permitiré anotar las congregaciones establecidas en esta capital que se hallan comprendidas en la medida gubernamental de Mayo y cuyo plazo espiró anoche.

Jesuitas, Dominicos, Capuchinos, Sociedad de Maria, Padres de la misericordia, Padres del Oratorio Franciscanos, Seminaristas, Seminaristas del Santo Espiritu, Nuestra señora de Lion, Carmelitas descalzos, Bernamitas, Padres del Santo Sacramento, Eudistas, Hermanos de San Juan de Dios, Oblatos de Maria, Carmelitas de la calle Benfort Rochoreau.

El establecimiento de los jesuitas se halla ocupado desde ayer mañana por la fuerza pública, despues de haber sido teatro de demostraciones simpáticas y agresivas por la numerosa concurrencia que asistió al acto del desalojamiento.

Los suplementos de los periódicos mas importantes se suceden á pequeños intérvalos.

Los ánimos de la poblacion parecen un tanto exaltados. No obstante el órden público no ha vuelto á alterarse como en la noche del lunes. En los barrios populosos de Belleville, San Antonio y Padre Lachaise, se prepara una manifestacion en favor de los amnistiados.

El inofensivo cañon del palacio Real, el histórico regulador de todos los relojes, el microscópico obus tan exacto y curioso en sus funciones, acaba de ser suprimido. Esta pieza de artilleria que tan pocas victimas ha causado y que tanta importancia habia adquirido por la tradicion, disparaba todos los dias á las doce en punto, por medio de una lente biconvexa que reconcentraba el calórico maximum de los rayos solares. Mas de doscientos curiosos se agolpaban diariamente en rededor del cañon, para presenciar la salva y corregir los defectos que cada uno observaba en la marcha de sus respectivos relojes.

Segun la estadística jurídica que se acaba de publicar, los tribunales franceses han juzgado durante el año 1878, 163,729 causas de prision correccional; cifras que comparadas con las correspondientes al año precedente, acusan una disminucion de 1.969 causas criminales.

El decano de la facultad de Medicina de Montpeller y los miembros del consejo permanente de la misma Escuela, acaban de presentar su dimision. El principal motivo es la actitud agresiva y alarmante que desde hace algunos dias, han adoptado los estudiantes.

Considérase terminado el conflicto con esta medida de prudencia que satisfará las pretensiones de los revueltos escolares. No me parece este procedimiento el mas digno y eficaz para hacer reconocer la autoridad del claustro universitario, supeditado á la voluntad de los estudiantes, emitida por la via lamentable del escándalo y de las violencias.

Anteayer ha ocurrido en la línea férrea de Verdum, una terrible catástrofe que ha llenado de consternacion á todos los habitantes de la Mense.

Parece que debido á una falsa maniobra del guarda freno, el tren esprés de Paris, descarriló con tan mala suerte que tres vagones se hicieron añicos y mas de veinte viajeros salieron heridos mas ó menos gravemente.

Ha fallecido ayer un empleado de las Pompas fúnebres de Clichy que contaba 85 años de edad y 45 de servicio, habiendo sepultado en el largo término de sus funciones mas de diez mil personas.

Una prueba del desarrollo que vá adquiriendo la marina de vapor, es la diferencia de tonelaje, comparada con la marina de vela, que arroja la estadística inglesa en el periodo de 1870-1876.

Los buques de vapor han aumentado de 1.396.727 toneladas, en tanto que los buques de vela han disminuido en 490.131 toneladas, lo que demuestra una revolucion verificada en los trasportes marititimos que encuentran favorable el empleo del vapor, la perforacion de los istmos, principales atajos para las grandes vias de los océanos.

Comienza á preocupar sériamente la atencion de los economistas la esplotacion de vastas industrias, nacidas de los desastres que causa la filoxera en las regiones vinícolas.

Estas dos nuevas industrias son: el vino de naranjas y el vino de pasa. Del primero he visto grandes cantidades llegadas á Paris y vendidas á un alto precio; además los puertos de Burdeos y de Marsella, contienen cantidades considerables, en espectacion de ventajosa salida.

En cuanto al vino de pasas, es fabulosa la cantidad que se produce solo en Marsella, donde la importancia de uva hervida, se eleva á 26 millones de francos en 1879.

El desembarque de pasa en dicho puerto durante los primeros cuatro meses del corriente año, se eleva á 15.215.403 kilógramos, de los cuales 9371 pertenecen á Turquia; 559.779 á España, 7.064 al norte del Africa y posiciones inglesas del Mediterráneo, y 5.277.126, de Italia, Hungría y Grecia.

Entre los principales paises del mundo que consumen el azúcar, se ha llegado á establecer la siguiente proporcion: Inglaterra 900 millones por año, ó sea 29 kilógramos 350 por cada habitante; Francia 265 millones de kilógramos ò 7 kilógramos 350 por habitante; Alemania 280 millones de kilógramos ó 6 kilógramos 500 por habitante; Rusia, 250 millones de kilógramos, ó 3 kilógramos ó 90 por habitante; Austria Ungria, 200 millones de kilógramos ó 550 gramos por habitante; España 180 millones de kilógramos ó 6 kilógramos 500 por habitante; Italia 90 millones de kilógramos ö 3 kilógramos 250 por habitante. El país de Europa que consume menos azúcar es Turquía: 25 millones de kilógramos ó 1 kilógramo 080 por habitante. El consumo anual de los Estados-Unidos es de 800 millones de kilógramos ó 16 kilógramos 660 por habitante.

Han causado escelente efecto en el mundo financiero de esta plaza, los satisfactorios resultados económicos que arrojan los estados de la compañía de ferrocarriles de Lérida á Reus y Tarragona, presentados en la última asamblea general de accionistas. No faltan personas conocidas por sus especulaciones que han tratado de aminorar el crédito afirmado por la inteligente esplotacion que se sigue por los buenos negocios que con sus títulos se realizan y por las grandes mejoras que ha dispuesto el Consejo de administracion y que se realizará en breve.

¡Ojalá que las demás Compañías de ferro carriles españoles, gozaran en los centros financieros y bursátiles del estranjero, de iguales beneficios y de tan asegurado crédito!

El reputado pintor Mr. Cabanel, ha ofrecido al Museo de Montpeller, su magnífico cuadro *Fedro* que tanto ha llamado la atencion en las galerias de la última esposicion de Bellas Artes.

Anoche tuvo lugar en el teatro nacional de la Opera, el debut de Mr. Manrel en el *Faust*. El papel de Mefistófeles que desempeñó medianamente el renombrado baritono, habia sido arreglado espresamente para él, por el ilustre autor de la obra Carlos Gounod. Como justificante de esta alteracion en la música, hecha á favor de Mr. Manrel, el eminente compositor dirijió una carta al director del teatro Mr. Vancorbeil.

Cuando la flor de la sociedad parisiense emigra en busca de frescas brisas y dulces recreos; cuando los almacenes de novedades colman sus escaparates de artículos de viaje y de fantasía; cuando lo subido de la estacion aligera los trajes y simplifica las modas, deberia yo hablar de estas con los detalles interesantes al bello sexo. No obstante, ahi van los caprichosos modelos que para cubrirse la cabeza las hijas de Eva, han ideado nuestras hábiles compatriotas *Camille* y *Valentine* modistas bien conocidas del público hispano-americano y que ya presenté en otra ocasion á mis lectoras.

El gracioso sombrero para la boda de la Señorita Errazu, es de estilo Directorio, ala ancha y saliente por delante, en forma de visera jockey, de paja encarnada forrado de terciopelo de igual color, con racimos de uva. La simpática y elegante Sra. de Arellano luce su cabeza con un bonito sombrero de pasamaneria, con guarnicion de terciopelo cobrizo y pluma azul. El *sombrero campestre*, es de paja gruesa, color gris, fular y pájaro de la Australia. El sombrero de concierto, es de paja blanca, pluma de igual color y encage Malinas. *Sombrero de paseo*, de paja Manila ala forrada de terciopelo por la parte inferior y guirlandas de rosa con hojas.

De los trajes y accesorios, procuraré tomar buenas notas para satisfacer la justa curiosidad de mis amables lectoras.

C. C.

CORREO DE HOY.

Madrid 5.

—A falta de asuntos y noticias concretas, se estudia y calcula estos dias en los círculos politicos la actitud y opiniones de los individuos del directorio liberal-dinástico, sobre los problemas de la politica española en el porvenir.

Para haber estos cálculos sirven mas de base los antecedentes de cada uno de los miembros del directorio, que el conocimiento de sus opiniones en la actualidad.

Esto creen los fusionistas, añadiendo que abrigan la mas absoluta confianza de que la cuestion electoral de que debe ocuparse el directorio no ha de producir disidencia ninguna, pues el temperamento que es seguro se adoptará, consiste en dejar en libertad á los comités para que decidan de la oportunidad de intervenir en las próximas elecciones, lo cual confirma nuestras noticias de hace dias.

No es esto pues, lo que puede dar lugar á que se marquen diferencias de apreciacion en el seno del nuevo partido. Lo que puede significar la continuacion en el poder del Sr. Cánovas despues de las elecciones provinciales: la índole de la oposicion parlamentaria que deba hacerse, y el giro, en fin, de los acontecimientos pueden ser las causas que determinen, segun los mismos fusionistas, tales diferencias que no han de llegar nunca á escisiones, puesto que la tendencia que triunfará no contará con la oposicion de la que no prevalezca sinó cuando mas con su falta de cooperacion activa en las ulteriores actitudes del partido liberal.

—Hoy despachará con S. M. el Rey el señor ministro de Ultramar, y se cree que ha de llevar á la firma el decreto para que se aplique el reglamento relativo á la ejecucion de la ley de la abolicion de la esclavitud.

—El señor conde de Balmaseda estuvo ayer á despedirse de su amigo el general Martinez Campos. La entrevista se prolongó bastante, y en ella se habló de política.

—Al circular anoche por los centros políticos la noticia de que el reglamento sobre abolicion de la esclavitud iba á sufrir al fin escasísimas modificaciones, varios consejeros de Estado no pudieron re-

primir ciertas frases suscitadas por el disgusto que les inspira el ya repetido hecho de que los dictámenes del alto cuerpo consultivo á que pertenecen no alcancen de parte del gobierno todo el respeto á que creen tener derecho.

—Ha sido suspendido del empleo al administrador económico de Algeciras.

—El gobernador civil de Málaga ha convocados á todos los viticultores de la provincia á una reunion, que tendrá lugar hoy lunes, con objeto de tratar de los medios que deban adoptarse para remediar el mal estado de los viñedos.

—Han llegado á Madrid la señora doña María Bonaparte Wyse (Mad. Ratazzi), su esposo el Sr. Rute y la hija de dicha señora Isabel Roma.

—Pasan de 30.000 las plantas de tabaco que los carabineros han entregado en la Administracion Económica de Almería, por haberlas arrancado en algunos pueblos de aquella provincia.

—Esta tarde á las dos y media se reunirán los ministros en el Consejo bajo la presidencia del Sr. Cánovas, en el palacio de la calle de Alcalá.

—El lance que habia pendiente entre un senador de oposicion y un director del ministerio de Ultramar, y en el que tan discreta ha sido casi toda la prensa, quedó anoche satisfactoriamente terminado por la intercesion de los señores conde de Xiquena y Leon y Castillo, como representante del primero. y los Sres. Letona y Dacarrete, del segundo.

—A los generales Sres. Araez, Izquierdo y Figuerola se les ha concedido licencia para la Peninsula y el estranjero.

—Esta tarde saldrá para el extranjero la familia del duque de la Torre. El duque y sus hijas menores se establecerán en Biarritz, donde pasarán el verano. La duquesa, su hija mayor y su hijo Don Francisco seguirán con direccion á Paris, de allí marcharán á Bohemia, donde permanecerán un mes en un establecimiento de aguas medicinales; aceptarán durante algunos dias la hospitalidad de los duques de Osuna y de los de Decaces, que les han ofrecido sus respectivos «chateaux;» visitarán la Exposicion de Bellas Artes de Bruselas y volverán á Biarritz á reunirse con su familia.

—Un telegrama de Londres que nos comunica la *Agencia Fabra* á las cinco de la tarde, anuncia la terminacion en la Cámara de losComunes de la cuestion del juramento de los diputados, suscitada con motivo del caso de mister Bradlaugh.

La proposicion del gobierno para que se autorice á los diputados a quienes repugne el juramento para sustituir éste por una simple declaracion de fidelidad, ha sido aprobada por la Cámara, obteniendo así el gabinete y las ideas liberales la revancha de la derrota que sufrieron hace algunos dias en esta misma cuestion.

Mr. Bradlaugh podrá, por consiguiente, tomar asiento en la Cámara.

—El militar de procedencia carlista próximo á entrar— segun han dicho algunos periódicos—en el ejército, debe ser, á juicio de *La Epoca*, el general Dorregaray.

Por cierto que nuestro colega desea que se confirme la noticia.

—Por el ministerio de Fomento se han expedido patentes de invencion á favor de D. Enrique Victory, por un nuevo mechero para producir luz por cualquier hidrocarburo liquido, sin necesidad de torcida, y á favor de M. Charles Goodivin, por mejoras en el tratamiento del papel para la fabricacion de cigarros.

—Sobre el robo del tren de Andalucía, dá estas noticias el corresponsal del *Diario de Avisos de Zaragoza:*

«La ruidosa causa seguida por la autoridad militar de Ciudad-Real contra los bandidos que asaltaron el tren de Andalucía, de la que resultaron condenados á la última pena por elConsejo de Guerra nueve de los procesados, ha sido remitida por el capitan general de Castilla la Nueva, al Consejo Supremo de la Guerra, el cual ha empezado á estudiar el asunto con el detenimiento que su importancia requiere. Dícese que hasta el próximo mes de Setiembre no quedará despachado definitivamente semejante proceso. Parece que el capitan geueral, de acuerdo con el auditor, modificará en algun tanto la sentencia del inferior, por lo que toca á varios de los condenados á muerte.»

—Ha sido robada la iglesia del inmediato pueblo de Canillas, habiéndose llevado los ladrones 1.300 rs. en metálico, los ornamentos y vasos sagrados.

—Se confirma que el duque de Pastrana ha regalado á los jesuitas un palacio que tiene en Chamartin de la Rosa, para que en él puedan establecer su convento y un colegio, debiendo constar este último, que se abrirá en Setiembre, de 80 plazas.

—Los nuevos despachos que ayer recibió de Cuba el gobieno son sumamente favorables.

El general Blanco expresa además en ellos su agradecimiento al gobierno por haberle propuesto este á la asamblea de la Orden para la gran cruz laureada de San Fernando.

—Ayer tarde á las tres estuvieron en la Presidencia delConsejo conferenciando con el Sr. Cánovas del Castillo sus compañeros los Sres. Romero Robledo, marqués de Fuente Fiel y Sanchez Bustillo.

Algo se habló de los últimos preliminares del viaje de la córte á San Ildefonso, pero el asunto principal de su conversacion fué la cuestion del reglamento de la esclavitud en Cuba y el informe emitido por el Consejo de Estado.

El señor ministro de Ultramar parecia dispuesto á transigir con las conclusiones emitidas por aquel Alto Cuerpo: pero los Sres. Romero Robledo y Elduayen, que deseaban que el mencionado reglamento quedase como lo habia mandado el capitan general de la isla de Cuba, han triunfado; y por lo tanto, despues de esta conferencia: el reglamento, con pequeñas modificaciones, quedará igual que vino de Cuba.

—Acerca del accidente desgraciado que ocurrió anteanoche en el tiro de pistola del Buen Retiro, podemos dar algunos informes auténticos, por hallarse casualmente una persona de esta redaccion próxima al lugar del siniestro. La circunstancia de habérsenos rogado que aplazáramos la publicacion de la noticia, porque necesitaban preparar á una persona de la familia doliente, que no lee otro periódico que «El Imparcial», nos hizo acceder á una conveniencia de humanidad. Hoy que el hecho es público, podemos dar algun pormenor nuevo.

Un jóven, acompañado de dos amigos, se habia acercado al tiro y disparado una pistola. La señorita encargada de aquel departamento le indicó que aquella caja de cápsulas no habia salido buena y que debia poner la pistola mas horizontal. Hízolo así el aficionado, y al hacer fuego no salió el tiro, bajó la pistola, y mientras examinaba en qué consistia la detencion, tocó casualmente al gatillo y el proyectil salió, dando en el corazon á la infeliz jóven, que espiró al ser trasladada á la Casa de Socorro que hay en el mismo jardin.

El autor involuntario de la desgracia acudió en el primer momento á socorrer á la infortunada; pero al oir, ¡está muerta! un médico! ¡pronto, un médico! salió á ver si lo encontraba, y aturdido y medio loco, tal vez mal aconsejado, se fué á su casa para evitar á su familia el terrible disgusto. Pero al cabo de una noche de la agitacion y el pesar consiguientes, comprendió su situacion, y al amanecer fué á presentarse ante el juzgado. Coincidiendo sus declaraciones con las que el juez de guardia tomó á los testigos del siniestro, fué puesto en libertad.

La jóven tenia 20 años, era sobrina del artista ecuestre Julio Perez y era tan linda como simpática.

PARTES TELEGRÁFICOS.

Constantinopla 4.—El gobierno otomano ha recibido el acta definitiva de los acuerdos tomados por la conferencia de Berlin, acompañada de los anexos concernientes á las cuestiones secundarias.

La nota colectiva de las potencias, que ha sido recibida juntamente con este documento, está redactada en términos muy categóricos, invitando á la Puerta á poner inmediatamente en cumplimiento las decisiones de la conferencia.

Se cree que el gobierno otomano pedirá el nombramiento de una comision especial para fijar los limites sobre el terreno.

Paris 4.—Se han presentado algunas dimisiones mas con motivo de la aplicacion de los decretos contra las corporaciones religiosas.

Entre ellas las hay de algunos funcionarios que no pertenecen á la magistratura.

El gobierno ha nombrado inmediatamente los sucesores de los dimisionarios.

Ginebra 5.—La ley relativa á la separacion de la Iglesia y el estado, fué sometida ayer al cuerpo electoral del canton.

El número de electores inscritos es de 17.131.

Votaron en contra de la separacion de la Iglesia y el Estado 9.306 y en pró 4.064.

La ley ha resultado, pues, desechada por una mayoria de 5.242 votos.

Viena 5=Un despacho de Ragusa anuncia que los albaneses han tomado posiciones estratégicas.

Fuerzas considerables de la liga se han concentrado delante de Mazuru y Planina.

Parece que tienen la intencion de atacar á Antivari.

Los montenegrinos se están fortificando para defender este punto.

Se asegura que en vista de la actitud de los albaneses, es probable que las potencias renuncien á ceder Dulciño al Montenegro, dándole en cambio el territorio habitado por slavos que rodean á Podtgoritza.

VARIEDADES.

LAS MUJERES PERIODISTAS.

El periodismo ejerce sobre las mujeres de talento una verdadera fascinacion; en la prensa de Nueva-York hay un gran número de ellas empleadas para escribir crónicas locales, correspondencias, variedades y hasta artículos de fondo en ciertas ocasiones.

En el Sun trabaja la señorita Emilia Vendrer, que tiene asignado un sueldo de 2,000 pesos al año.

En el *Ledger* está empleada la señorita Anna Ballard, con sueldo igual á la anterior.

La seccion de crítica teatral de *World* está confiada á la señorita Lucia Benedic; que maneja el látigo con raro acierto.

En la *Tribune* han escrito notables artículos sobre ciencias, artes, historia y política las señoras Margarita Fundy, Alice Stoner, Luisa Chandler, Catalina Mooltol, Gracia Green Wood, Clara Field, Lucía Colhun, Catalina Hilliad, Laura Lyman y Nellie Hatchings.

En el periódico aleman *Stals Zeitungs*, llaman notablemente la atencion todos los artículos sobre filosofía, que salen de la pluma de la esposa del director, Sra. Ana Ahendorfer.

—

Hé aqui un remedio que consideramos de oportunidad para la estacion en que estamos.

«Un anciano aleman dice haber curado á muchas personas y algunos animales atacados de la hidrofobia con el siguiente remedio.

Se bañará la herida con vinagre tibio y agua; cuando el líquido se haya secado por si mismo, se echará sobre ella algunas gotas de ácido muriático, que destruirá el veneno de la saliva y dejará al paciente curado.»

—

Ahora que la estacion de los fuertes calores se aproxima, creemos no será inoportuno poner en conocimiento de nuestros lectores, un sencillo remedio de que dá cuenta un periódico para alejar las moscas y mosquitos que son los huéspedes que en el verano pueblan nuestras habitaciones.

Este remedio consiste en colocar una rama de saúco en una ventana y poco á poco desaparecen los incómodos insectos á que nos referimos.

Tambien puede colocarse en los escaparates donde se guarde carne ó pescado, pues es un correctivo para los malos olores.

—

Tomamos de un periódico la siguiente manera de someter los caballos que muerden, se encabritan ó cocean, que califica de novedad científica.

El medio consiste en someter el caballo vicioso, á la accion de una débil corriente eléctrica que se le hace pasar por la boca, consiguiéndose de esta manera que se dejen uncir sin resistencia.

Empléase al efecto una maquinita de induccion: cuyos hilos comunican con el hierro que pasa por la boca del animal. En la exposicion sueca, celebrada en Paris en 1878, se han expuesto al público estos aparatos, que han dado ya resultados seguros, sin consecuencias funestas para la salud de los animales, y que harán caer en desuso los bárbaros procedimientos empleados hasta el dia.

INSPECCION
de primera enseñanza de esta Provincia.

La Direccion general de Instruccion pública, Agricultura é Industria, en circular sobre Estadística, encarga á esta Inspeccion lo siguiente:

1.° »Relacion de los periódicos dedicados á la primera enseñanza que se han publicado en *esta* provincia durante los diez años últimos, con expresion de su título y nombre de su Director, si fuere posible, el periodo de publicacion, esto, es, si ha sido diaria, semanal, quincenal etc., señalando los que aun se publican en la actualidad.»

2.° »Relacion de las obras de Pedagogía, de educacion y de materias propias de la primera enseñanza, publicadas en *esta* provincia en el último decenio, expresando su título, nombre del autor y si éste es maestro ó maestra; y por último, el número de tomos de que consta cada obra.»

3.° »Relacion de las obras de cualquiera otra materia, escritas por maestros ó maestras, publicadas en dicho periodo en *esta* provincia, con expresion del título, nombre del autor y tomos de cada obra.»

Y á fin de dar cumplimiento, lo más pronto posible, á lo dispuesto por dicho Centro directivo; tengo la honra de dirigirme á las personas que hayan publicado ó publiquen periódicos de primera enseñanza, en esta provincia, desde el año 1870 hasta esta fecha, y á los autores de obras de las expresadas clases publicadas tambien en esta provincia durante el expresado periodo, para que dentro de un breve plazo se sirvan pasar nota especificada de sus obras ó periódicos, á esta Inspeccion calle de los Huertos núm. 22 de esta ciudad.

Palma 3 de Julio de 1880.—El Inspector, Francisco Riotord y Feliu.

NOTA. Se suplica á los Señores Directores de los periódicos que se publiquen en las otras islas de esta provincia, que se sirvan insertar en los mismos la preinserta Circular.—Riotord.

TEATRO-CIRCO BALEAR.

Funcion para hoy miércoles 7 Julio de 1880.

ÚLTIMA DE LA TEMPORADA

y despedida de la Compañía.

1.° Sinfonía.

2.° La divertida comedia en un acto, de D. Narciso Campmany, titulada:

TRES Y LA MARÍA SOLA.

3.° La preciosa y siempre aplaudida comedia en un acto, de D. Eduardo Aulés, que lleva por título:

CEL ROGENT.

4.° Finalizará la funcion con la muy celebrada comedia de D. Federico Soler, (Pitarra) nominada:

CURA DE MORO.

Entrada general, 2 reales.—A las 8 y 1/2.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 6 á las 12'20 t.
(Recibido á las 2'40 t.)

El premio mayor de la lotería de hoy ha correspondido al número 11.158 despachado en Madrid: el segundo al 16.481 tambien en Madrid: el tercero al 15.802 en Granada y el cuarto al 8.508 en el Ferrol.

Madrid 6 á las 5 t.
(Recibido á las 7'35 n.)

En Alfambra el Turia ha causado inundaciones.

El Sr. Sagasta se halla enfermo.

Se ha pacificado la república Argentina.

Desmiéntese que haya presentado la dimision el gobierno francés.

Interior, 18'97.

Exterior, falta.

Bonos, 96'60.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid, 3 p§ 19'12 1/2 sin cupon.

Barcelona, 19'75 con cupon.

Palma, 19'80 con cupon.

PILDORAS HOLLOWAY

Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estomago, alejando toda acidez perjudi al y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifiqu la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGÜENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abcesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cútis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquítis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Lóndres.

No. 3.

Colegio de Santa Teresa

situado en el Caserio de Pont d' Inca.

Agradecidos al favor siempre creciente que el público ha dispensado á nuestro Establecimiento y deseando corresponder de un modo tan digno como útil no hemos reparado en gastos ni sacrificios de ningun género para mejorar los ramos de enseñanza en el mismo establecidos y plantear al propio tiempo algunos estudios de aplicacion de los que más satisfacen las necesidades del pais.

Desde 1.º de octubre próximo se abrirá una clase de Teneduria de libros y especialmente de contabilidad agricola y otra de nociones teórico práticas de Agricultura destinada especialmente para los hijos de labradores á quienes se procurará inculcar los principios más elementales de la ciencia y los más necesarios para estirpar los errores y preocupaciones que impiden el rápido progreso de nuestra agricultura.

Para que los consejos teóricos vayan acompañados de una práctica racional nos hemos procurado una porcion de terreno de las mejores condiciones que nos ha sido posible para llenar el objeto.

Así mismo se les enseñará prácticamente á levantar el plano de un terreno por medio de la escuadra de agrimensor.

Conociendo tambien la necesidad que tienen del conocimiento y uso de ciertos instrumentos los alumnos que se dedican á otras carreras como ingenieros civiles y militares, arquitectos y otras análogas, se ha provisto el establecimiento de todos los más necesarios como son Teodolito, Grafómetro, Pantómetro, Brujula y Niveles, sus operaciones en el campo consistirán: en el levantamiento de planos por medio de la Trigonometria, dada una base, y por otros métodos, y trasladarlos sobre el papel. Nivelacion simple y compuesta, cuyo manejo práctico les facilitará mucho la comprension de la teoria cuando se vean en el caso de hacer sérios estudios en las escuelas superiores.

Para completar estos conocimientos habrá igualmente una clase de nociones de Geometria descriptiva y principios de Arquitectura práctica, que comprenderá; la proyeccion del plano de un edificio bajo escala, dibujarlo, y formar su presupuesto. Tirada de arcos y bóvedas, bajo escala, y labrarlos con yeso.

No dudamos que el público continuará dispensándonos su proteccion con la cual considerarémos muy recompensados los sacrificios que nos hemos impuesto.

Pont d' Inca 27 de Junio de 1880.

El Director: Lorenzo CRUELLAS.

¡ATENCION PALMESANOS!

EN LA OJALATERÍA LA ESTRELLA DE GAS

calle de Orfila, número 10.

Se acaba de recibir un grande y variado surtido de parasoles, paraiguinas, lamparillas de noche, y otros articulos de última novedad, todo de buen gusto y á precios umamente baratos.

Acudid y os convencereis; no equivocarse,

CALLE DE ORFILA, FRENTE Á SAN NICOLÁS. 20—9

A 8, 9, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputacion.

Domingo Casasnovas

CIRUJANO-DENTISTA

que tenia su gabinete en la calle de Brossa, número 1,

SE HA TRASLADADO

á la plaza de Santa Eulalia, número 20, principal, casa que ocupó la Sucursal del Banco de España. 13

El 15 de Julio á las ocho y media de la noche en la Plaza de Cort tendrá lugar la subasta de la finca consistente en botiga y cuatro pisos, sita en esta ciudad y calle de Jaime II, números 32 y 34. 7

Al público.

Moscarderas de nueva invencion á precios baratísimos: Plaza de San Antonio, número 52. 30—27

Al público.

En el almacen de ferreteria de José Prats, Quint 13, Palma, queda instalado, el depósito de máquinas para coser del tan reputado fabricante Wilson, cuya notoria reputacion es universal por lo perfeccionadas, de cuya notable superioridad le való el único

gran premio

en la exposicion de Paris en 1878.

Las personas que quieran enterarse de las clases, precios y mecanismo, podrán pasar al referido establecimiento que se les facilitarán todos los pormenores que deseen, y que prometo desde luego quedarán satisfechas de la sencilla y sólida construccion que es lo mas esencial en esta clase de máquinas.

Por los precios que serán facilitados, podrán ver que se ha hecho todo lo posible para que el público pueda obtener estas especiales máquinas á unos precios muy ventajosos relativamente á su clase.

Se facilita á los compradores la enseñanza gratis, y cualquier obstáculo se pueda presentar con obligacion de pasar á domicilio para correjir los inconvenientes que puedan presentarse por la poca práctica del que la usa, quedando garantizada por dos años. 10—8

Se necesitan embastadoras y entornadoras; y, particulares que tengan máquina en su casa, se proporciona trabajo para repuntar botinas de caballero, señora y demas.

Establecimiento de Zapatería, calle de Cererol, núm. 14.—Plaza Nueva. 3—2

Á LOS AFICIONADOS Á LA CAZA

En el almacen de ferreteria de José Prats, Quint 13, Palma, se acaba de recibir todos los útiles para los cazadores recomendando los cartuchos Belgas, que se han traido en reemplazo de los Yngleses por ser de tan buena calidad, y al bajo precio de 12 reales el ciento.

Las escopetas á la Yaucheux de un cañon á 150 reales una hasta las clases mas finas todas relativamente baratas segun su clase. 10—8

COMPAÑIA DE ALMACENES

GENERALES DE DEPÓSITO EN PALMA.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se abre el pago del tercer dividendo pasivo de un 5 p% del valor nominal de las acciones que se hará efectivo desde el dia 22 de este mes hasta el 7 de Julio próximo en las oficinas de la Sociedad, calle de Palacio, núm. 34.

Palma 5 de Junio de 1880.—El Administrador, M. Mateu y Mas.

Las oficinas de esta Sociedad quedan trasladadas desde hoy á la calle de Palacio, núm. 34, piso bajo.

Palma 19 Junio de 1880.—El Administrador, M. Mateu y Mas.

LA ISLEÑA

EMPRESA MARÍTIMA Á VAPOR.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se abre el pago del cuarto dividendo pasivo de un diez por ciento del valor nominal de las acciones que se hará efectivo en las oficinas de esta Sociedad, calle de la Marina, núm. 30, desde las diez de la mañana á la una de la tarde, de los dias 8 á 18 de Julio próximo.

Palma 23 Junio de 1880.—El Vocal de turno, Jaime Suau.

HARINERA BALEAR.

Se anuncia á los señores accionistas que esta Junta de Gobierno ha dispuesto el pago de un cuarto dividendo pasivo, consistente en el diez por ciento del valor nominal de cada accion ó sean 50 pesetas, las cuales deberán satisfacerse en el local que ocupan las oficinas de esta Sociedad (calle de Palacio, numero 65), de diez á una, desde el 1.º al 30 del próximo Julio.

Palma 25 Mayo de 1880.—Por la Harinera Balear.—El Vocal de turno, Antonio Bennassar.

En la calle de la Marina núm. 58 hay un primer, un segundo y un tercer piso para alquilar. El primero y segundo tienen cuatro cuartos dormitorios y el tercero tiene tres. Los tres pisos con su correspondiente porche y terrado. 6

FERRO CARRIL DE ALARÓ.

Por acuerdo de la Junta administrativa, queda abierto el pago del primer dividendo pasivo, de las acciones de la sociedad, importante cincuenta pesetas por accion, que se hará efectivo dentro de treinta dias, á contar desde el 20 de los corrientes hasta el 19 de Agosto inmediato, en las oficinas del «Crédito Balear.»

Palma 5 de Julio de 1880.—El Presidente, Juan Palou del Reguer.

D.ª Catalina Castañer viuda de Rousset, que vivia antes en la calle de las Miñonas núm. 15, ofrece á las señoras parroquianas su nuevo domicilio en la calle de Pelaires, núm. 90, entresuelo, en donde además de seguir dedicándose á toda clase de trabajos en cabello, dará lecciones de dicha labor á precios convencionales. 10-5

CULTOS SAGRADOS.

Dia 8.

SANTA ISABEL REINA DE PORUGAL,

Y S. TEOBALDO AB. Y CONF.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en S. Juan, dedicadas al Santisimo y costeadas por la Asociacion de Oracion y Vela al Smo. Sacramento, exposicion á las seis; á las diez misa mayor solemne y al anochecer rosario, oracion, estacion y reserva de S. D. M. precedida de Te-Deum para conclusion de las cuarenta horas.

El dia 8 se practica: en las Capuchinas á las nueve y media de la mañana; S. Francisco á las once y media; y S. Felipe Neri, al anochecer, á la Madre del Divino Amor.

PERDIDA.

El lúnes por la noche desde el Teatro-Circo hasta la entrada del paseo del Borne se estravió una pulsera de oro. La persona que la presente en esta imprenta se le gratificará el hallazgo.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

Con motivo de las corridas de toros que han de tener lugar los dias 11 y 18 del actual se modific. el itinerario vigente quedando suprimidos en dichos dias los trenes extraordinarios que salen los domingos á las 12 y 3[4 para La Puebla, y á las 4 y 1[2 de la Puebla para Palma, pudiendo los pasajeros de Barcelona por Alcudia salir en el tren de las 2 y 1[4.

El tren mixto que sale de Palma á las 5 de la tarde será de viajeros y retrasará su salida hasta las 8 y media tomando viajeros para Manacor y estaciones intermedias y saldrá otro á las ocho de la tarde con viajeros para La Puebla y estaciones intermedias.

El tren mixto que sale de Manacor á las 11'55 será de viajeros y llegará á Palma á las 2'30 tarde.

Para evitar la afluencia de gente en el despacho de billetes á la terminacion de las corridas, los pasajeros que quieran regresar des ues de ellas podrán tomar su billete de 2 y 1[2 á 4 y 1[2 tarde.

N. del tren.	Horas de salida		
2	3'45	mañ.ª	De Palma para Manacor y La Puebla.
4	8'30	id.	
6	2'15	tarde.	
8	8	id.	De Palma p.ª Mncor.
18	8	id.	De Palma p.ª La Pbla.
1	4'05	mañ.ª	De Manacor p.ª La Puebla y Palma.
7	5'45	tarde.	
3	7'45	mañ.ª	De Manacor para Palma.
5	11'55	id.	
9	4'45	id.	De La Puebla para Palma.
15	6'15	tarde.	
11	8'15	mañ.ª	De La Puebla para Palma.
13	12'30	tarde.	

NOTA. En los trenes números 5, 13 y 18 se despacharán billetes clase especial. Si no hubiese vagones con asientos suficientes en número para los billetes que se despachen, los viajeros no podrán reclamar si la Compañia les hace ocupar vagones que no tengan asientos.

Palma 5 julio de 1880.—El Director General, Guillermo Moragues.

Cambio de domicilio.

El Sr. Casasnovas pone en conocimiento de sus numerosos y antiguos parroquianos y del público todo que ha trasladado su establecimiento de peluqueria y perfumeria á la calle de la Cadena, núm. 6.

Al ofrecerles esmerado servicio y un surtido completo de cuanto en el ramo de perfumeria se ha inventado de más delicado y exquisito, pretende corresponder al siempre creciente favor que le han dispensado y al cual no sabe de qué modo corresponder, como no sea mejorando, segun lo ha hecho, las condiciones del local, ampliando el surtido de todo lo concerniente al tocador y no vacilando en introducir notables rebajas en los precios de los articulos que expende, merced á ciertas combinaciones que le permiten expenderlos con inusitada economía.

El público encontrará en su establecimiento, pues, cuantos objetos se conocen en dicho ramo ó que tengan relacion con el adorno de la persona, sea del sexo que fuere, y lo mismo en el salon de peluqueria, en donde se continuará sirviendo con la elegancia, esmero y pulcritud, que desde antiguo tiene acreditados. 4

A quien convenga.

Maletas á precios de fábrica. Las hay en la libreria de esta imprenta.

Imprenta de B. Rotger.